



HOJA DE RUTA 2024

Materia: Taller de Técnicas de Estudio.

Docente: Andreina Primiani Fazio

PRIMER CUATRIMESTRE

Unidad 1: Organización y planificación.

- Administración del tiempo. Armado de bloques de estudio.
- Uso de agendas, planners, check list y calendarios.
- Toma de apuntes.
- Cómo funciona la atención.

Unidad 2: Métodos de estudio.

- E.LA.PI.MEC.A: Exploración - Lectura Activa - Procesamiento de la Información - Memoria Comprensiva - Autoevaluación.
- T.HR.O.PA: Teoría - Hoja de Ruta - Organización - Práctica - Autoevaluación.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Unidad 3: Evaluaciones.

- Tipos de evaluaciones: Trabajos Prácticos, Monografías, exámenes escritos (multiple choice, verdadero o falso, desarrollar) y orales.
- Claves para el análisis y comprensión de consignas. Formas de respuesta que se ajusten a las mismas.

Unidad 4: Manos a la obra.

- Confección, presentación y exposición de los diferentes métodos de estudio y formas de evaluación abordadas.

Esta unidad se encuentra pensada de forma transversal a lo largo de todo el ciclo lectivo, planteándose diferentes actividades de índole práctica, dado que se trata de un espacio curricular con modalidad Taller. Así, se buscará promover la apropiación efectiva de los diferentes contenidos abordados en el espacio.



PAUTAS DE CONVIVENCIA

- **Clima áulico:** mantener un clima áulico adecuado para la realización de las actividades y la escucha atenta de la clase.
- **Cuidado del espacio:** mantener el aula ordenada, limpia y en las mismas condiciones en que fue entregada al inicio del año, procurando no escribir y/o dibujar el mobiliario, usando con cuidado y responsabilidad los diferentes recursos didácticos y tecnológicos que se ofrecen para el desarrollo de las clases.
- **Respeto:** sostener diálogos y debates respetuosos tanto con la docente, como con sus compañeros; utilizando modos y lenguaje adecuado.
- **Participación:** se valorará la participación durante la clase, siempre que esta sea respetando los turnos al momento de realizar las intervenciones y comprendiendo los diferentes puntos de vista que puedan surgir sobre un mismo tema.
- **Diálogo:** ante el surgimiento de conflictos de cualquier tipo, la vía de resolución será siempre el diálogo entre las partes, solicitando la intervención de otros actores institucionales en caso de ser necesario.
- **TICs:** el uso de dispositivos u otros recursos tecnológicos (especialmente, celulares), estará permitido cuando la docente así lo indique y con fines pedagógicos. No se quitarán dispositivos ante el incumplimiento de esta pauta, pero el estudiante deberá responsabilizarse por las dificultades que puedan surgir por el uso inadecuado del mismo, por ejemplo, no haber comprendido una consigna por falta de atención.

El incumplimiento de cualquiera de estas pautas, podrá verse reflejado en las calificaciones correspondientes al Taller.

PAUTAS DE EVALUACIÓN

Se entiende a la evaluación como un proceso abierto, flexible y propio de cada estudiante, razón por la cual se buscará promover la evolución de cada uno en particular, valorando sus avances a partir del punto de partida individual; determinado a partir de la evaluación durante el período de diagnóstico.



El Taller será evaluado bajo la normativa determinada por la institución educativa para todas las materias, incluyendo calificaciones cualitativas (TEA, TEP y TED) y cuantitativas (notas numéricas entre 1 y 10).

Se tendrá en cuenta el trabajo durante la hora de clase, la participación y el cumplimiento de las pautas de convivencia; como así también, la entrega de trabajos en tiempo y forma.

Aquellas actividades áulicas o Trabajos Prácticos para realizar en el hogar y entregar en clase, que no sean recepcionados por la docente en el tiempo indicado, deberán ser entregados durante el período de intensificación al finalizar el año.